Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5635766 23TXD-YIL54-QOH1P 1D349F577120516EB71DE245F6B2EA4DD0390DA4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-langreo.es

Ayuntamiento de Langreo

AYUNTAMIENTO DE LANGREO
Plaza de España s/n – 33900 – Langreo - Asturias
Teléfono: 985 67 88 00
Fax: 985 67 33 03
Web: www.langreo.as
Correo-e: informacion@ayto-langreo.es

Nº EXP.: 2023/02.05.00.05/101918

Con fecha miércoles, 19 de noviembre de 2025 ,el Sr Presidente de la Corporación, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RESULTANDO: Que, por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2023, se han aprobado las Bases Específicas por las que ha de regirse la convocatoria pública de las pruebas selectivas para dotar una plaza, de personal laboral fijo, denominada Oficial Conductor-Mecánico, Grupo profesional C, Subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre y, que las mismas han sido publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA, de fecha 29 de diciembre de 2023.

RESULTANDO: Que, realizada la tramitación administrativa del correspondiente expediente selectivo, en el momento presente, resulta necesario proceder al nombramiento del Tribunal Seleccionador que ha de juzgar y calificar las pruebas selectivas que deben superar los aspirantes presentados y ejercer las demás tareas que le asigna la Ley y las Bases Generales y Específicas de Selección para el presente procedimiento, a cuyo efecto se ha elaborado la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos.

CONSIDERANDO Lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 21.1 a) y g) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, además de la restante legislación aplicable,

RESUELVO

1.- Nombrar el Tribunal Seleccionador encargado de llevar a cabo la calificación de las pruebas o ejercicios selectivos y la ordenación, por orden de puntuación, con la finalidad de seleccionar los candidatos con mejor puntuación para dotar una plaza, de personal laboral fijo, denominada Oficial Conductor-Mecánico, Grupo profesional C, Subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, que, conforme a la normativa legal aplicable, quedará compuesto por las siguientes personas:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5635766 23TXD-YIL54-QOH1P 1D349F577120516EB71DE245F6B2EA4DD0390DA4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-langreo.es

Ayuntamiento de Langreo

AYUNTAMIENTO DE LANGREO
Plaza de España s/n – 33900 – Langreo - Asturias
Teléfono: 985 67 88 00
Fax: 985 67 33 03
Web: www.langreo.as
Correo-e: informacion@ayto-langreo.es

PRESIDENTA: Dª Vanesa García Macías(Titular)
D. Enrique Suárez Álvarez(Suplente)

SECRETARIA: Dª. María Jesús Lodos Lodos(Titular)
D. Rubén García Suárez.....(Suplente)

VOCALES: D. David Antón González (Titular)
Dª. Sara Míguez Ramos (Titular)
D. Enrique Suárez Álvarez..... (Titular)
D. Arturo Javier García Fernández.... (Titular)

D. Francisco Javier Blanco Salgado... (Suplente)
D. David Pan Fernández (Suplente)

2.- El Tribunal Seleccionador se constituirá el día 26 de noviembre de 2025 a las 10 horas en el Aula de formación, Casa Consistorial, Plaza de España, s/n, con la finalidad de establecer los criterios homogéneos de elaboración del contenido de la primera prueba selectiva, por cada miembro del Tribunal previo reparto de materias que deben formar el contenido de los test elaborados por cada uno de sus miembros.

3.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de carácter teórico que está previsto se celebre el día **3 de diciembre de 2025** en el aula 3 de la Casa de la Cultura- Escuelas Dorado en Langreo, a las **13 horas**.

4.- Transcríbase al Libro de Resoluciones y dese traslado a los interesados, plataforma electrónica "CONVOCA" (https://langreo.convoca.online); y tablón de anuncios con indicación de los recursos que procedan.